SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-26/26-CP

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SOP-MTY-RP-26/26-CP**, referente a la obra: **"1) REHABILITACION DE CAMELLÓN CENTRAL UBICADO ENTRE LAS CALLES PASEO DE LOS FRESNOS, BLVD. PUERTA DEL SOL, PASEO DE LOS ÁLAMOS Y MARIANO AZUELA, EN LA COL. COLINAS DE SAN JERONIMO 9° SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 2)REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS UBICADAS EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE LAS CALLES ALTAMIRA Y SAN AGUSTÍN, COLONIA ALTAMIRA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN".** Trabajos a financiarse con **Recursos Propios y Presupuesto Participativo 2025.**

Siendo las **16:20** horas del día **17 DE AGOSTO DEL 2026** se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er piso, Palacio Municipal, Colonia Centro, en el Municipio de Monterrey Nuevo León,** las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. Alejandro Javier Olvera Hernández, Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaria de Obras Públicas, en nombre y representación del **Lic. José Nazario Pineda Osorio, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **ACEROS Y ESTRUCTURALES LA CUMBRE, S.A. DE C.V.,** en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **$9,803,689.08 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.,** reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **19 DE AGOSTO DEL 2026** y concluirla a más tardar el día

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-26/26-CP

17 DE DICIEMBRE DEL 2026, es decir en un plazo no mayor de **120** días naturales, de conformidad con lo establecido en su proposición. Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. ALEJANDRO JAVIER OLVERA HERNÁNDEZ
Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.	NOMBRE: EL FUNCIONARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA QUE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE POR LO QUE LA CONTRALORÍA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES. FIRMA:
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE N.L.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTIÓ
POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTIÓ
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTIÓ
POR EL COMITÉ DE LOS VECINOS.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTIÓ

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-RP-26/26-CP

POR LOS BENEFICIARIOS

	NOMBRE	FIRMA
1.-	NO ASISTÓ	
2.-	NO ASISTÓ	
3.-	NO ASISTÓ	
4.-	NO ASISTÓ	
5.-	NO ASISTÓ	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: ARTURO CHAVIRA POLANCO FIRMA:
2. GRUPO CONSTRUCTOR PETREO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTÓ
3. ACEROS Y ESTRUCTURALES LA CUMBRE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: JESUS Ma. GARZA FIRMA:

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*